MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES

Señores
SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo
Riohacha – La Guajira

Ref.: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-GJR-CIEA-0034-2026

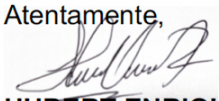
Yo, HUBERT ENRIQUE USTARIZ RIVEIRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.589.521 expedida en la ciudad de Valledupar, Representante Legal de la sociedad LA FABRICA CAR S.A.S identificado NIT No. 901.883.089-1, y HANNY YULIETH CARRASQUILLA DONADO identificada con cédula de ciudadania No. 1.065.834.491 de Valledupar, portadora de la T.P No. 283474-T actuando como CONTADORA PUBLICA de la sociedad en mención, en atención al proceso de selección de la referencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, **respetuosamente solicitamos a la Entidad que se limite la participación en el presente proceso exclusivamente a las MIPYMES Nacionales.**

Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor estimado del proceso se encuentra dentro de los límites establecidos por la normatividad vigente para la procedencia de dicha limitación.

En consecuencia, solicitamos a la Entidad verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables y, de resultar procedente, expedir la correspondiente adenda mediante **la cual se establezca la limitación de participación a MIPYMES Nacionales.**

Adjunto a la propuesta la documentación respectiva para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Invitación.

Atentamente,



HUBERT ENRIQUE USTARIZ RIVEIRA
C.C 1.065.589.521
REPRESENTANTE LEGAL LA FABRICA CAR S.A.S
Nit: 9 0 1 8 8 3 0 8 9-1

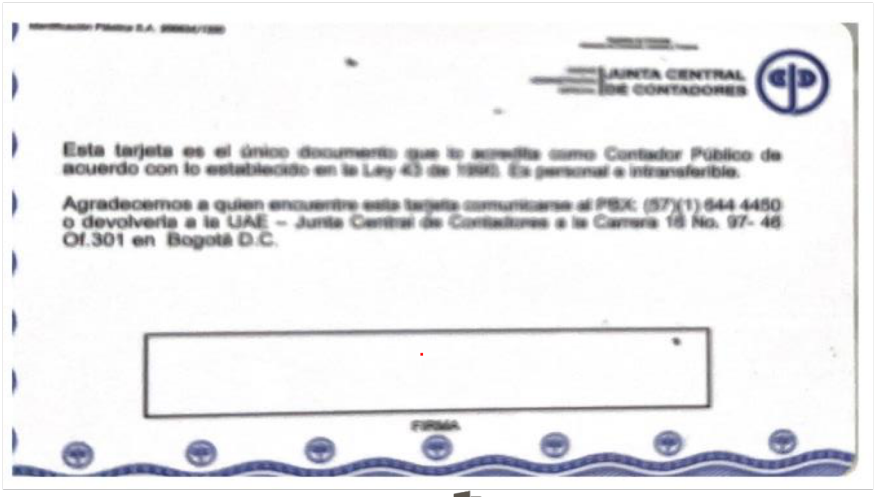


HANNY YULIETH CARRASQUILLA
C.C No. 1.065.834.491
TP No. 283474-T

EMBELLECIMIENTO AUTOMOTRIZ

CONTADOR PUBLICO TP N. 283474-T JUNTA CENTRAL DE CONTADORES





CL 53 # 32 - 44 BRR DON CARMELO hannyzcarrasquilla0597@gmail.com
300 569 2323
Valledupar, Cesar

+

EMBELLECIMIENTO AUTOMOTRIZ





EMBELLECIMIENTO AUTOMOTRIZ

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2580ECB6005EE159

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HANNY YULIETH CARRASQUILLA DONADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065834491 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 283474-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

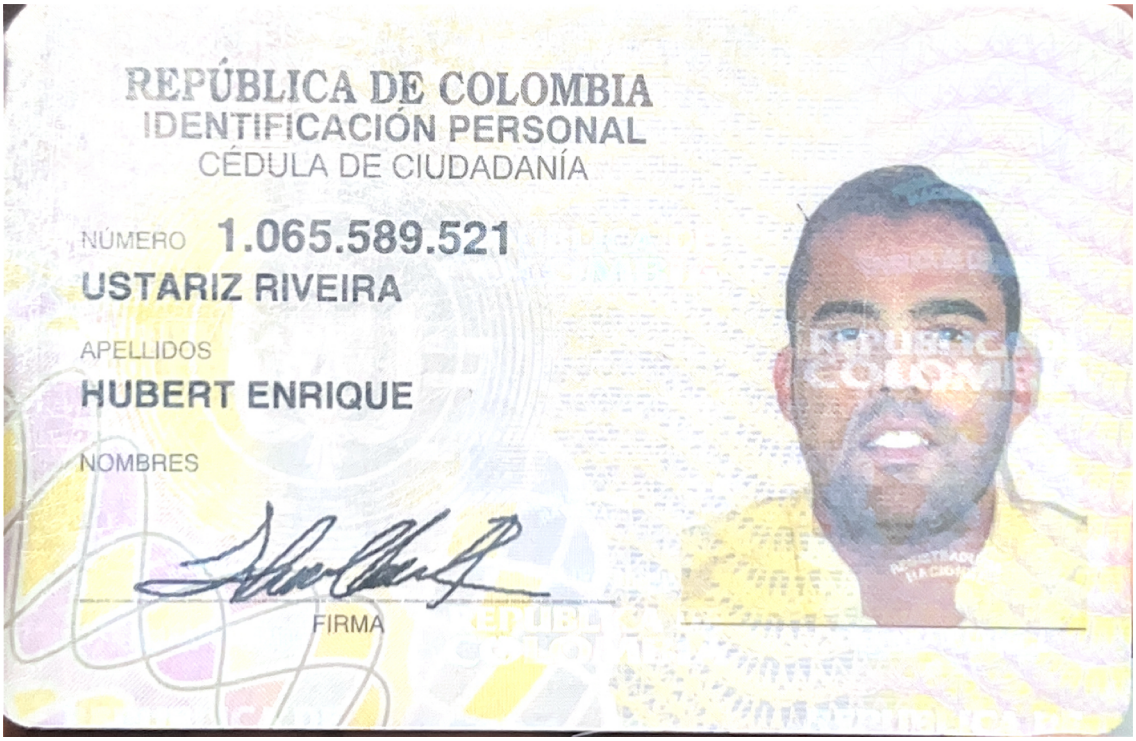
Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EMBELLECIMIENTO AUTOMOTRIZ



CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 20/07/2026 - 10:44:38
Recibo No. S001021579, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Px6qsDZusU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : LA FABRICA CAR SAS
Matrícula No: 215511
Fecha de matrícula: 24 de octubre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 22 de mayo de 2026
Activos vinculados : $73.123.600,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CR 11 13 C 39
Barrio : OBRERO
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : hubertustariz14@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3234612460
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4520
Actividad secundaria Código CIIU: G4530
Otras actividades Código CIIU: G4512

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social –RUES– : Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : LA FABRICA CAR S.A.S
Nit : 901883089-1
Domicilio comercial : Valledupar, Cesar
Domicilio de notificación : Valledupar, Cesar
Matrícula/inscripción No. : 39-215510
Fecha de matrícula/inscripción : 24 de octubre de 2024
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 22 de mayo de 2026

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en

firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****